Ciudad y fecha:	Bucaramanga, 23 de junio de 2026						
Acta	N° __13__	**Hora**		**Inicio**	4:00 p.m.	**Fin**	6:00 p.m.
Modalidad	**Presencial**	X	**Lugar:**	Instituto Municipal de Cultura de Bucaramanga. Biblioteca Gabriel Turbay. Piso 1. Café Libro			
	Virtual		**Link:**	No aplica			
	Otro ¿Cuál?	No aplica					
Convoca por: "Líder del proceso"	IMCT Equipo de Planificación						
Dependencia responsable	Subdirección Técnica - Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga - IMCT						

1. Objetivo de la reunión:

Desarrollar mesa de participación con especialistas, gestores, organizaciones y actores vinculados al patrimonio cultural de Bucaramanga, con el fin de validar, complementar y priorizar la formulación del problema central de la línea de patrimonio de la Política Pública de Historia, Patrimonio y Etnologías del Municipio de Bucaramanga 2026-2039; reconocer sus causas directas e indirectas; precisar las consecuencias que justifican una intervención pública sostenida; y recoger aportes técnicos, territoriales y comunitarios sobre bienes, prácticas, memorias, archivos, oficios, circuitos, salvaguardia, financiación, apropiación social y gobernanza del patrimonio municipal.

2. Convocados, (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombre y Apellidos	Cargo	Asistió	
		Si	No
Especialistas, gestores, organizaciones y actores vinculados al patrimonio cultural registrados en la convocatoria y en la planilla de asistencia	Especialistas en patrimonio, historia, archivo, memoria pública, artes, oficios, museos, turismo cultural, academia y procesos comunitarios	X	
Representantes de procesos culturales, comunitarios, artesanales, patrimoniales y de memoria de Bucaramanga asistentes a la mesa	Sociedad civil, portadores de tradición, gestores culturales y actores territoriales	X	
Equipo de Planificación del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga	Convocatoria, apoyo metodológico y sistematización técnica	X	
Sara Natalia López Martínez / Natalia Moreno Mendoza / equipo técnico registrado en asistencia	Formulación de política pública - IMCT	X	
Participantes registrados en el Registro de Asistencia GTH-F-01 del 23 de junio de 2026	Asistentes presenciales de la mesa especializada en patrimonio	X	

3. Agenda de la reunión: "Descripción de los temas a tratar

1. Instalación de la mesa, saludo institucional y presentación del objetivo participativo y técnico de la sesión.
2. Contextualización de la Política Pública de Historia, Patrimonio y Etnologías de Bucaramanga 2026-2039 y delimitación del énfasis patrimonial.
3. Presentación del punto de partida conceptual: historia, patrimonio y etnologías como arquitectura de acción pública municipal.
4. Socialización de la ruta metodológica del taller bajo enfoque de participación incidente y marco lógico: contextualizar, validar problema, analizar causas y precisar efectos.
5. Validación del problema central de la línea de patrimonio: memoria histórica, archivo, acceso público al conocimiento, salvaguardia integral, educación, apropiación social, mediación cultural y gobernanza.
6. Trabajo escrito y deliberativo con especialistas sobre causas institucionales, documentales, investigativas, tecnológicas, pedagógicas, territoriales, financieras y de articulación.
7. Identificación y jerarquización de consecuencias sobre memoria pública, acceso ciudadano, preservación, apropiación social, invisibilización territorial y toma de decisiones.
8. Sistematización de aportes, recomendaciones y compromisos para incorporar los resultados en el diagnóstico, árbol de problemas, objetivos, líneas estratégicas, productos e indicadores de la política pública.

4. Desarrollo de la reunión.

(Describir las intervenciones de los integrantes de la reunión de forma sintética que contribuya a la toma de decisiones)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

INTRODUCCIÓN GENERAL

La mesa especializada en patrimonio se realizó el 23 de junio de 2026, en el Instituto Municipal de Cultura de Bucaramanga, Biblioteca Gabriel Turbay, Piso 1, Café Libro, a partir de las 4:00 p.m. El espacio fue convocado por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga - Equipo de Planificación, en el marco de la fase de formulación de la Política Pública de Historia, Patrimonio y Etnologías del Municipio de Bucaramanga 2026-2039. La convocatoria estuvo dirigida a especialistas, gestores, organizaciones y actores vinculados al patrimonio cultural, con el propósito de recoger aportes técnicos y territoriales sobre los elementos patrimoniales materiales e inmateriales de Bucaramanga y validar problemáticas, causas, consecuencias y alternativas que permitan fortalecer la línea patrimonial de la política pública.

La sesión tuvo un carácter técnico-participativo y se orientó a transformar la experiencia de los asistentes en insumos de formulación. En este sentido, el acta registra no solo la memoria narrativa del encuentro, sino también la clasificación de aportes en una estructura de problema, causas, consecuencias y recomendaciones, de manera que el contenido pueda ser incorporado al diagnóstico participativo, al árbol de problemas, al árbol de objetivos, a las líneas estratégicas, a los productos, a los indicadores y al arreglo de gobernanza de la política pública.

1. Apertura, alcance de la política pública y sentido de la mesa. Durante la instalación se explicó que la política pública integra historia, patrimonio y etnologías en una arquitectura de acción pública municipal. La historia fue presentada como un campo relacionado con memoria pública, archivo, fuentes documentales, relatos urbanos y rurales, colecciones, testimonios y producción social del pasado; el patrimonio se abordó como un sistema de bienes, prácticas, paisajes, archivos y significados que requieren reconocimiento, protección, gestión y apropiación social; y las etnologías fueron entendidas como conocimiento situado de la diversidad cultural, la autorrepresentación, las memorias comunitarias y los saberes con tratamiento ético. Para esta mesa, el énfasis se concentró en el patrimonio de Bucaramanga, con especial atención a la memoria histórica, el archivo y el acceso público al conocimiento.

La mesa permitió precisar que el patrimonio no puede reducirse a una noción monumental, centralizada o exclusivamente material. Las intervenciones escritas y orales resaltaron que el patrimonio también se expresa en barrios, recetas, oficios, memorias familiares, prácticas artesanales, saberes de adultos mayores, plazas, circuitos culturales, procesos comunitarios, archivos, bienes inmuebles, patrimonio inmaterial, gastronomía, oralidades y formas de habitar la ciudad. En una de las participaciones se sintetizó esta idea al afirmar: "cada uno de nosotros es patrimonio" y también que "una receta es patrimonio", expresiones que orientan la necesidad de ampliar la comprensión institucional y ciudadana del patrimonio hacia una lectura viva, cotidiana, diversa y territorial.

2. Descripción metodológica del evento. La metodología aplicada correspondió a un taller técnico de validación con especialistas en patrimonio, historia, archivo, memoria pública, prácticas culturales y gestión territorial. Se trabajó con enfoque de participación incidente y metodología de marco lógico, iniciando con la contextualización de la política pública, continuando con la validación del problema central, pasando por el análisis de causas y finalizando con la precisión de consecuencias y recomendaciones para la formulación. La presentación base orientó la mesa hacia cuatro productos: problema central ajustado, árbol de problemas validado, causas priorizadas, consecuencias jerarquizadas y recomendaciones para convertir el diagnóstico en objetivos y líneas estratégicas.

Los criterios técnicos utilizados para validar el problema fueron: situación negativa, población afectada, territorialidad, causalidad verificable, gobernabilidad y proyección estratégica. Estos criterios permitieron revisar si la situación planteada era verificable, territorializada y gestionable desde el municipio o mediante articulación interinstitucional. La matriz de validación propuso, además, observar evidencia, gravedad, persistencia, competencia, urgencia y sostenibilidad, de modo que cada causa pudiera escalar a objetivos, productos, responsables, indicadores y mecanismos de seguimiento.

El material de taller solicitó a las personas participantes reescribir el problema central y responder preguntas sobre lo que ha faltado desde la Alcaldía, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo u otras entidades para reconocer y acompañar el patrimonio; qué desconoce la ciudadanía; qué debe enseñarse en escuelas, bibliotecas, museos y espacios culturales; qué saberes, relatos, archivos, oralidades o trayectorias no han sido investigados, registrados o protegidos de forma ética; qué ocurre si los saberes patrimoniales no se transmiten; qué pasa con los adultos mayores y sabedores si sus conocimientos no son reconocidos; qué consecuencias tiene una mirada colonial o reducida del patrimonio; qué se pierde si el patrimonio no se reconoce como memoria viva; y qué riesgos aparecen si la información patrimonial se registra sin permiso o se divulga sin control comunitario.

3. Validación y ajuste del problema central. El problema propuesto para discusión señalaba una ausencia de articulación integral pública, privada e institucional para reconocer, documentar, salvaguardar, transmitir y apropiar socialmente memorias, saberes, prácticas culturales, oralidades, trayectorias y formas de representación de las comunidades presentes en el territorio. La mesa consideró que dicho problema era pertinente, pero debía fortalecerse con elementos de territorialización, sostenibilidad, financiación, apropiación social, capacidades técnicas, participación de actores y visión de largo plazo.

Las participaciones escritas indicaron que el patrimonio se encuentra "focalizado solo en una zona de la ciudad" y que falta vincular la periferia, los barrios populares y los sectores donde existen prácticas vivas que no siempre ingresan a los circuitos formales de reconocimiento. También se reiteró la necesidad de "empezar por hablar de qué es el saber, qué es patrimonio", debido a que una parte importante de la ciudadanía no reconoce el patrimonio como un bien común cercano, útil para la vida cotidiana y relacionado con la identidad de los barrios, las familias y las comunidades.

A partir de la deliberación, el problema central validado y ampliado se sistematiza así: En Bucaramanga persiste una insuficiente articulación institucional, documental, social, territorial y financiera para reconocer, investigar, preservar, gestionar, comunicar y garantizar el acceso público y la apropiación social del patrimonio material, inmaterial, paisajístico, documental y de memoria histórica. Esta situación se expresa en la concentración de referentes patrimoniales en zonas específicas, la débil descentralización hacia barrios populares y periferias, la ausencia de inventarios y repositorios suficientes, la baja capacidad técnica para la gestión patrimonial, la falta de incentivos a propietarios y portadores de tradición, la debilidad de la comunicación pública, la escasa articulación entre instituciones, academia, sector privado y ciudadanía, y la limitada continuidad de procesos de formación, financiación, seguimiento y salvaguardia. Como resultado, se generan pérdida de memoria pública,

"Los participantes autorizan el tratamiento de sus datos personales consignados en esta acta de reuniones, de acuerdo con la ley 1581 de 2012, con el objetivo de demostrar su participación en la sesión presencial y/o virtual, así mismo manifiestan y aceptan que conocen los términos y condiciones de política para el uso y tratamiento de datos personales de la Entidad"

invisibilización territorial, deterioro de bienes y oficios, decisiones sin evidencia, baja apropiación ciudadana y debilitamiento de la transmisión intergeneracional de los saberes patrimoniales.

4. Causas identificadas y clasificadas.

Causa institucional, de gobernanza y articulación. La mesa evidenció una articulación institucional débil y fragmentada entre entidades nacionales, departamentales y municipales, así como entre secretarías, academia, sector privado, gestores, propietarios, comunidades y portadores de tradición. En los soportes escritos se propuso una visión de ciudad a largo plazo y se relacionó la articulación con integración entre secretarías y entidades del Estado. También se planteó la necesidad de reactivar comités y abrir diálogos con diferentes actores, entre ellos autoridades, constructores, artistas, artesanos y sectores que inciden directa o indirectamente sobre los bienes y prácticas patrimoniales.

Causa territorial y de centralización del patrimonio. Las personas participantes señalaron que el patrimonio se ha entendido de manera concentrada en una zona de la ciudad, mientras se invisibilizan barrios, comunas, periferias y sectores populares. Se mencionaron, entre otros referentes, las Chorreras de Don Juan y la Plaza San Mateo como espacios que requieren recuperación, inclusión en circuitos y valoración desde el turismo cultural y la memoria urbana. El señalamiento de que las investigaciones no deben "quedarse en el papel" expresa la necesidad de conectar la producción de conocimiento con acciones concretas de reconocimiento, mejoramiento, circulación y apropiación territorial.

Causa técnica y de capacidades institucionales. Se identificó falta de personal idóneo para el manejo de actividades patrimoniales y debilidad en la formación de funcionarios, propietarios y gestores sobre protección, conservación, declaratoria, salvaguardia y uso social del patrimonio. En los aportes escritos se indicó que muchas personas que trabajan en patrimonio "no tienen un conocimiento adecuado para proteger y conservar el patrimonio que explotan", lo cual obliga a fortalecer procesos de capacitación y asistencia técnica desde el municipio.

Causa financiera y de incentivos. La mesa destacó que el costo de sostener bienes de patrimonio material es alto y que no existen motivaciones suficientes para que propietarios, gestores y comunidades mantengan los bienes y prácticas. Se propusieron instrumentos como exenciones del impuesto predial, estratificación diferencial de servicios públicos para bienes patrimoniales, revisión de recursos de telefonía móvil destinados a cultura, estímulos, cofinanciación, participación del sector privado y garantías para incentivar el cuidado. Esta causa evidencia que la apropiación social requiere sostenibilidad económica y no solo declaratorias.

Causa documental, investigativa y de información pública. Los participantes señalaron vacíos en inventarios, caracterizaciones, archivos de consulta y repositorios. Se solicitó una verdadera caracterización para saber cuántos artesanos, portadores, oficios tradicionales y prácticas artesanales existen en Bucaramanga. También se planteó la necesidad de investigar historias de barrio y de familia, registrar memorias con sentido comunitario, crear un repositorio desde el Instituto Municipal de Cultura y Turismo que aloje proyectos generadores de becas, y fortalecer inventarios patrimoniales. Esta causa se relaciona directamente con decisiones sin evidencia y con la pérdida de información necesaria para planear la salvaguardia.

Causa educativa, comunicativa y de apropiación social. La mesa indicó que la ciudadanía desconoce qué es patrimonio y para qué sirve. Por ello, se recomendó enseñar desde las escuelas que el patrimonio no es algo lejano, sino parte de la vida cotidiana. También se pidió descentralizar espacios culturales y museos, llevar procesos a zonas populares y periféricas, fortalecer la comunicación más allá de videos y redes sociales, ofrecer contenidos de calidad, hacer seguimiento a los procesos y construir pedagogías con amor, contenido y pertinencia territorial. En palabras de uno de los aportes, debe explicarse "qué implica tenerlo o no tenerlo en la vida".

Causa de reconocimiento de patrimonio inmaterial, oficios y saberes populares. Se identificó que los oficios de los artesanos están desapareciendo y que la mayoría de acciones se realizan por iniciativa de gestores culturales sin suficiente apoyo institucional. Se solicitó reconocer manifestaciones y prácticas inmateriales entre el sector artesanal y gastronómico para no perder tradición ancestral, integrar saberes desde la escuela, promover zonas o distritos de artesanos en la ciudad, y reconocer que los saberes artesanales no siempre tienen formación formal, razón por la cual deben delegarse mecanismos de reconocimiento de los portadores de tradición.

5. Consecuencias identificadas y lectura de efectos.

Pérdida de memoria pública e invisibilización territorial. Cuando el patrimonio se concentra en una narrativa limitada, la ciudad pierde memoria de sus barrios, trayectorias, oficios y paisajes. La referencia al barrio Chorreras de Don Juan como un espacio en riesgo de olvido evidencia que la desaparición de habitantes, relatos y manifestaciones barriales afecta la continuidad de la memoria urbana. Esta consecuencia implica que Bucaramanga puede construir una historia pública incompleta, centrada en lugares visibles y dejando por fuera sectores populares, periferias y memorias comunitarias.

Deterioro material y debilitamiento de la salvaguardia. La falta de incentivos, financiación, asistencia técnica y formación incrementa el riesgo de deterioro de bienes, abandono de inmuebles, pérdida de valor social y uso inadecuado del patrimonio. En la mesa se señaló que no hay motivaciones adecuadas para declarar y sostener estos bienes, por lo que se deben generar garantías para incentivar a la ciudadanía, propietarios y gestores.

Ruptura de transmisión intergeneracional. Si los saberes patrimoniales no se transmiten, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores y sabedores quedan desconectados de memorias, oficios, prácticas y relatos que sostienen la identidad local. La mesa planteó que hace falta integrar adultos mayores y saberes de nuevas generaciones, ampliar las estrategias de recorridos en todos los comunes y reconocer a los portadores de tradición como actores legítimos de la construcción patrimonial.

Decisiones públicas sin evidencia y baja capacidad de seguimiento. La ausencia de repositorios, inventarios actualizados, caracterizaciones y archivos de consulta produce decisiones sin información suficiente. También debilita el seguimiento, pues no existen líneas de base claras para saber qué bienes, manifestaciones, oficios o procesos están en riesgo, qué actores los sostienen, qué recursos requieren y qué indicadores permitirían evaluar avances.

Baja apropiación social y escasa participación ciudadana. Cuando la ciudadanía no comprende el patrimonio como bien común, disminuye el cuidado, la defensa y el uso social de estos referentes. La mesa reiteró que falta motivación, seguimiento y continuidad; que la comunicación debe llegar a los barrios populares; y que se necesitan espacios de sensibilización para quienes guardan la tradición y para quienes se aproximan por primera vez al patrimonio.

Reducción de la diversidad patrimonial de Bucaramanga. Si no se reconocen artesanos, oficios, plazas, gastronomías, prácticas barriales, historias familiares y expresiones populares, la ciudad corre el riesgo de reducir su identidad a referentes parciales. Una de las participaciones cuestionó la tendencia a presentarse como "capital de la hamburguesa" sin tener en cuenta identidades propias y comunitarias, lo que evidencia la necesidad de fortalecer un relato patrimonial plural, situado y consistente con la diversidad de Bucaramanga.

6. Alternativas y orientaciones para incorporar en la política pública. Los aportes permitieron identificar orientaciones estratégicas que deben ser consideradas en la formulación: construir una visión cultural de ciudad a largo plazo; fortalecer la articulación entre secretarías, entidades del Estado, academia, sector privado y comunidades; crear o reactivar comités de apropiación social; abrir diálogos con autoridades, constructores, artistas, artesanos, gestores y propietarios; y asegurar que la política no se limite a declaratorias, sino que incluya financiación, seguimiento, indicadores y responsabilidades institucionales.

Se recomendó fortalecer circuitos culturales y turísticos con enfoque territorial, incluyendo referentes como la Plaza San Mateo y memorias de barrios populares; descentralizar museos y espacios culturales hacia zonas populares y periféricas; investigar historias de barrio y de familia; caracterizar artesanos, oficios tradicionales y prácticas inmateriales; crear un repositorio o archivo de consulta sobre el patrimonio de la ciudad; y alojar desde el Instituto Municipal de Cultura y Turismo proyectos generadores de becas, investigaciones e insumos de memoria.

También se propuso incluir incentivos para propietarios y gestores, explorar exenciones o alivios asociados a bienes patrimoniales, fortalecer la formación de funcionarios y portadores, reconocer saberes artesanales aunque no tengan formación formal, integrar contenidos patrimoniales desde la escuela, articular la política con la Cátedra Santander, generar estrategias de comunicación de mayor alcance y calidad, y hacer seguimiento real a los procesos para evitar acciones aisladas o sin continuidad.

7. Resultado técnico de la validación. La mesa validó que la línea de patrimonio debe formularse desde tres categorías centrales: salvaguardia integral del patrimonio cultural; educación, apropiación social y mediación cultural; y gobernanza, articulación institucional y seguimiento. Estas categorías deben transformarse en objetivos específicos, productos, indicadores y responsables. En términos de formulación, las causas priorizadas deben convertirse en cambios verificables, las consecuencias deben orientar resultados esperados en protección, acceso, apropiación y sostenibilidad, y la gobernanza debe traducirse en coordinación institucional, seguimiento ciudadano y fuentes de verificación.

La sesión concluyó con la necesidad de incorporar estos hallazgos en el planteamiento del problema, el árbol de problemas, el diagnóstico participativo y la matriz de formulación de la Política Pública de Historia, Patrimonio y Etnologías de Bucaramanga 2026-2039, dejando como soporte el registro de asistencia, la convocatoria, el material metodológico, la presentación técnica y los documentos de participación escrita anexos al presente documento.

5. Compromisos de la reunión (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Compromisos	Responsable	Fecha Limite
Sistematizar el problema central validado por la mesa especializada de patrimonio e incorporarlo al diagnóstico participativo y al árbol de problemas de la política pública.	Sara Natalia López Martínez / Equipo de Planificación IMCT	30/06/2026
Incorporar las causas y consecuencias priorizadas en la matriz de marco lógico, diferenciando dimensiones de gobernanza, gestión documental, preservación, financiación, educación, apropiación social, territorio y capacidades técnicas.	Subdirección Técnica - IMCT / Equipo de Planificación	05/07/2026
Conservar como anexos oficiales la convocatoria, el registro de asistencia, el material metodológico, la presentación base y los soportes de participación escrita, para que hagan parte integral del expediente de formulación.	IMCT - Equipo de Planificación	05/07/2026

6. Fin de la reunión

Siendo las 6:00 p.m., se da por terminada la reunión el 23 de junio de 2026, dejando constancia de la participación de especialistas, gestores, organizaciones y actores vinculados al patrimonio cultural, así como de los aportes recibidos para la validación del problema central, las causas, las consecuencias y las orientaciones de formulación de la línea de patrimonio de la Política Pública de Historia, Patrimonio y Etnologías de Bucaramanga 2026-2039.

7. Convocatoria próxima reunión según compromisos:

Por definir	Por definir	2026	Por definir	**Modalidad**	Presencial	A definir según cronograma de formulación, validación técnica y socialización institucional de la política pública.	
					Virtual		

Otro: No aplica. La siguiente convocatoria será definida por el IMCT de acuerdo con el cronograma de formulación, validación técnica y socialización institucional.

INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN Y EL TRASCRIPTOR

DESCRIPCIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Elaborado:	SARA NATALIA LÓPEZ MARTÍNEZ	Profesional de apoyo - formulación de políticas públicas / Equipo de Planificación	Sara López
Responsables de la reunión	Subdirección Técnica - Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga	Responsable institucional de la reunión	

Junto a la presente Acta, se anexa el Registro de Asistencia CÓDIGO: GTH-F-01 del 23 de junio de 2026, el cual hace parte integral del presente documento e indica que los firmantes conocen el contenido y los compromisos aquí suscritos. También se anexan la convocatoria oficial, el material metodológico y los soportes de participación escrita elaborados durante la mesa especializada de patrimonio.





Anexos

Anexo 1. Registro de asistencia - Mesa especializada en patrimonio, 23 de junio de 2026

CÓDIGO: GTH-F-01	LISTA DE ASISTENCIA	
VERSION: 01		
FA: 18/05/2023	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	

Lugar: 1 Piso Imct cafe libro — **Fecha:** 23/Junio/2026 — **Hora:** 4:00 Pm

Objetivo: Mesa especializada en Patrimonio/Politica Pública de Historia patrimonio y etnologias

Temas a Tratar: validación del problema central, causas y consecuencias del arbol de problemas — **Responsable(s):** Planificación

El INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO – IMCT requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre y debidamente informada permita a los miembros de la entidad dar tratamiento y disponer de los datos personales que sean suministrados, durante la ejecución del evento se podrá realizar captura de imagenes fotograficas. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es conservar un registro de la asistencia al evento realizado y realizar el envio de comunicaciones. Usted podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos a través del correo electrónico contactenos@imct.gov.co. Le invitamos a que consulte nuestra Politica de Tratamiento de la Información Personal en las instalaciones físicas de la empresa o a través de nuestra página web www.imct.gov.co

Asistentes	Identificación	Dependencia	Nivel Jerárquico	Firma	Teléfono	Correo Electrónico
Jenny Suárez C.	1098665538	Planificación	CPS		3227827854	Jenny.suarez@imct.gov.co
Natalia Morao Mendoza	1098952092	Planificación	CPS		3175679901	Politicapublicas@gmail.com
Sara Catalina Lopez	1098699443	Planificación	CPS		3157021830	apoyoplanificacion@imct.
José David Ariza Ariza	1098699443	Arch. Historia Urbana	Coord		3001888117	historiabga@gmail.com
Diego Santiago	91 284982	Arquitecto Urbanista	Socio		3194686336	dsantiagocs@gmail.com
Sofia Patricia Rojas	63-291-956	Consejera ONGS	Consejera		3173574817	redcomunitariaarbolarbol@gmail
Orlando Morales	17120729	MAMUB	Director		3125003985	orlandomorales@yahoo.com.
Diana Diaz Rodriguez	63 511 044	Contratista	Personal		3194944509	dianadiazrodriguez@gmail.com
Yolani Pinilla Vera	63'489-325	—			3183942847	ydanapinillav@gmail.com
Omaira Bayona S	1098665225	Fondo cultural	director		3214800436	
Enrique A. Buitrago R.	1032433020	Imct	Antropologo		3172533494	antropologo.ccc@imct.gov.co

Powered by CamScanner

CÓDIGO: GI-F-01	ACTA DE REUNIÓN	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA — Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 02		
FA: 18/06/2024	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	

CÓDIGO: GTH-F-01	LISTA DE ASISTENCIA	
VERSION: 01		
FA: 18/05/2023	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	

Lugar: 1 Piso Imct cafe libro **Fecha:** 23/Junio/2026 **Hora:** 4:00pm

Objetivo: Mesa especializada en Patrimonio - Politica publica de Historia, patrimonio y etnologias.

Temas a Tratar: validación del Problema central, causas y consecuencias **Responsable(s)** Planificación

Actualizacion de Inventario

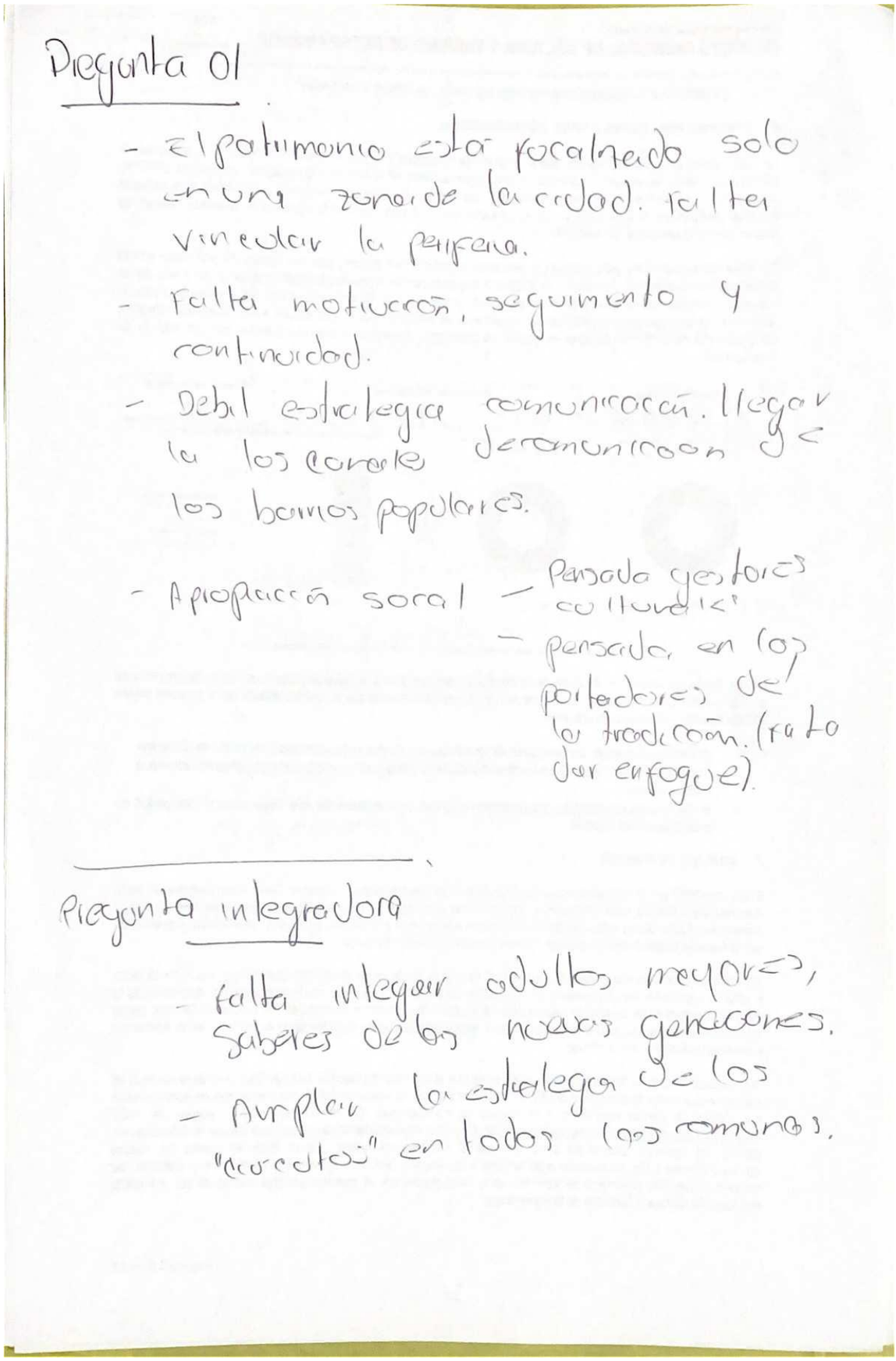
EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO – IMCT requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre y debidamente informada permita a los miembros de la entidad dar tratamiento y disponer de los datos personales que sean suministrados, durante la ejecución del evento se podrá realizar captura de imágenes fotográficas. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es conservar un registro de la asistencia al evento realizado y realizar el envió de comunicaciones. Usted podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos a través del correo electrónico contactenos@imct.gov.co. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal en las instalaciones físicas de la empresa o a través de nuestra página web www.imct.gov.co

Asistentes	Identificación	Dependencia	Nivel Jerárquico	Firma	Teléfono	Correo Electrónico
Marly Tatiana Silva Ama	1102373883			TatianaSilva	3117883178	Tatianasilvagerencia@gmail.com
Yaneth Rueda Prada	63321322	Artesana		Yaneth	3154008681	Jazeyan.111988@gmail.com
Martha Patricia Rivera Jerez	63302583	Artesana	Operativo		3112314272	latapa.martha@hotmail.com
	13741459	Comunidad	CPS		3184401110	Miguel.a@gmail.com
Yenny Arevalo	63304065	Comun	CPS		3128452200	
Andrés Enrique S.	91.158.674	Subtécnica	CPS	ANDRES MANRIQUE	3157098489	andresmanriquelso@hotmail.com
Juan Camilo Cadena	1.095.810.590	SUBTECNICA	CPS		3183507797	Arquitectopatrimonio@muticipio.
Carlos Rueda	1098722474	Subtécnica	CPS		3142283037	Coordinador.patrimonio@
Santiago Rivera	91.480.562	Subtécnica	CPS		3103250431	patrimonio.inventario@imct.gov.co

Powered by CamScanner

Anexo 2. Soportes de participación escrita - Mesa especializada en patrimonio

Anexo 2.1. Participación escrita Mesa patrimonio



Pregunta 01

- El patrimonio esta focalizado solo en una zona de la ciudad. falta vincular la periferia.
- Falta motivación, seguimiento y continuidad.
- Debil estrategia comunicación. llegar a los canales de comunicación de los barrios populares.
- Apropiación social — Pensada gestores culturales
  — pensada en los portadores de la tradición. (falta dar enfoque)

Pregunta integradora

- falta integrar adultos mayores, saberes de los nuevos generaciones.
- Ampliar la estrategia de los "acuerdos" en todos los comunas.

Pregunta 01

- El patrimonio está focalizado solo en una zona de la ciudad. falta vincular la periferia.
- falta motivación, seguimiento y continuidad.
- Debil estrategia comunicación. llegar a los canales de comunicación de los barrios populares.
- Apropiación social — Pensada gestores culturales
  - pensada en los portadores de la tradición. (falta dar enfoque)

Pregunta integradora

- falta integrar adultos mayores, saberes de las nuevas generaciones.
- Ampliar la estrategia de los "circuitos" en todos los comunas.

Pregunto 02

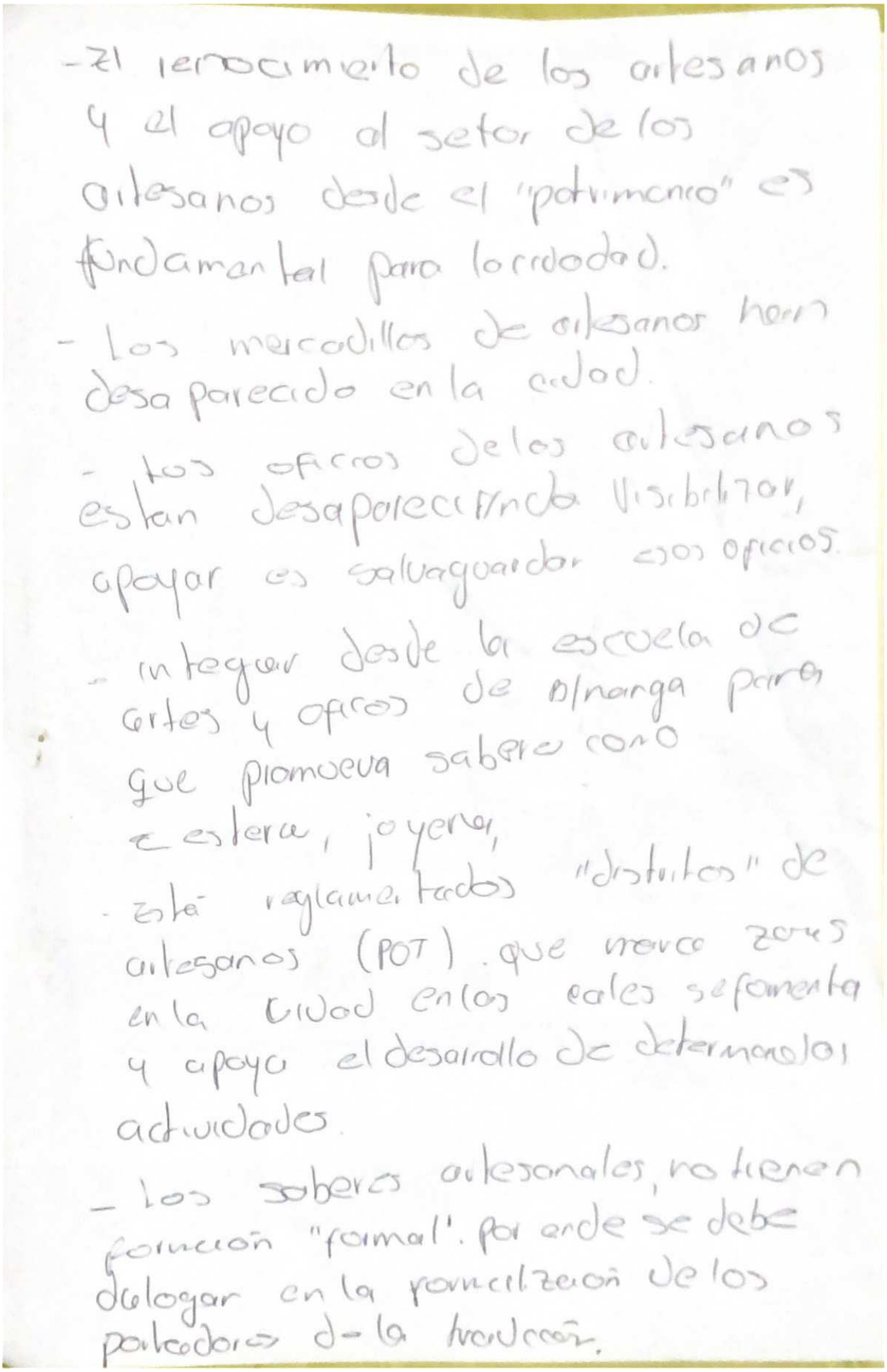
- Articulación institucional muy debil.
- Muchos personas que trabajan en patrimonio, no tienen un conocimiento adecuado para proteger, conservar el patrimonio que explotan.
- No existen incentivos para los dueños de interes cultural. Debe ser una prioridad el cuidado de los bienes.
- Falta formación a funcionarios para la apropiación social.
- Desconocimiento practicas artesanales en Bmanga.

Pregunta 03

- Alto costo para sostener los bienes de patrimonio material.
- No hay motivadores adecuados para declarar y sostener esos bienes. Deben generarse garantías para incentivar a la ciudadanía.
- Categorizar el recursos de los bienes patrimoniales y fortalecerlos de forma escalonada.
- Problema base: la gente no conoce el patrimonio de la ciudad. se debe integrar a las IE, cátedras que fomenten la apropiación.
- Hay mucho interés en varios grupos sociales por conocer más sobre patrimonio.
- En las universidades que enseñan arquitectura se conoce a los arquitectos del patrimonio de la ciudad.
- se debe integrar a la academia y al sector privado para apropiarse del patrimonio.

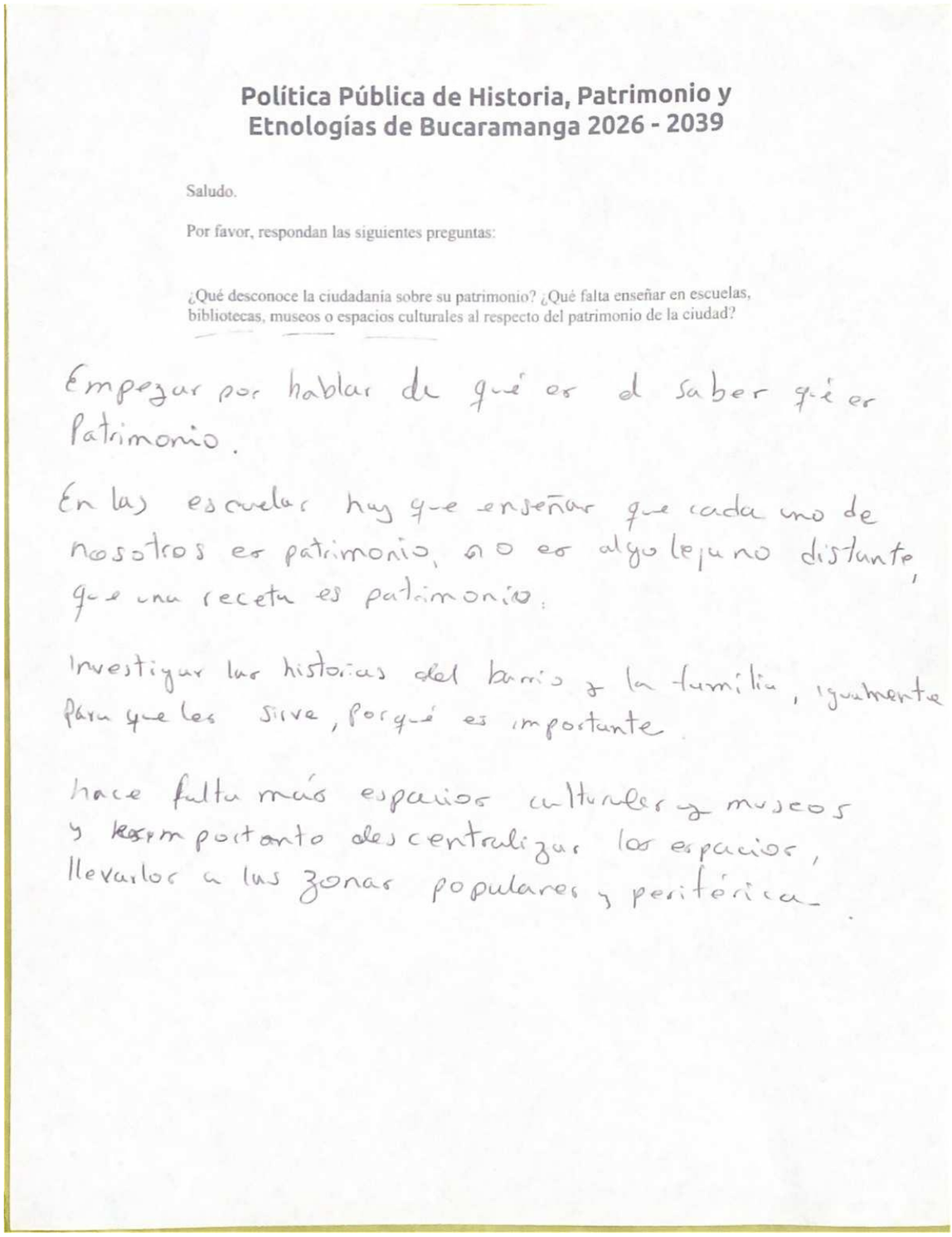
- Falta mayor valoración del patrimonio propio, autóctono. Las instituciones y sectores privados y públicos vinculados a esa demora en la falta de ese conocimiento.
- Falta inventarios patrimoniales, ecosistemicos... Es necesario identificar cómo se está poblando la ciudad.
- Unir esfuerzos con iniciativas metropolitanas y de promoción para integrar el patrimonio.
- Tejer conversaciones con actores clave de patrimonio, para fortalecer "nichos" de patrimonio a fortalecer con el apoyo de la admon municipal.
- Esta política debe integrarse en la cátedra Santander.

- Entender el concepto de patrimonio. Entender desde la persona de común para que me sirve? que implica tenerlo o no tenerlo en la vida. Apropiar a los comunidades qué representa el patrimonio en su vida
- falta de los identidades de la ciudad, existe una tendencia para "ser la capital de la hamburguesa" sin tener en cuenta identidades propias y no comerciales.
- falta de reconocimiento de identidades negras y plurales.
- El patrimonio pocas veces genera una construcción colectiva de lo que significa.
- falte un repositorio de patrimonio, un archivo de consulta sobre el patrimonio de la ciudad.
- Aclarar y fortalecer los incentivos de patrimonio en la ciudad.



- El reconocimiento de los artesanos y el apoyo al sector de los artesanos desde el "patrimonio" es fundamental para la ciudad.
- Los mercadillos de artesanos han desaparecido en la ciudad.
- Los oficios de los artesanos están desapareciendo visibilizar, apoyar es salvaguardar esos oficios.
- integrar desde la escuela de artes y oficios de Bolnanga para que promueva saberes como cestería, joyería,
- Están reglamentados "distritos" de artesanos (POT). que marca zonas en la ciudad en los cuales se fomenta y apoya el desarrollo de determinadas actividades.
- Los saberes artesanales, no tienen formación "formal". por ende se debe dialogar en la remisión de los portadores de la tradición.

Anexo 2.2. Participación escrita II mesa patrimonio



Política Pública de Historia, Patrimonio y Etnologías de Bucaramanga 2026 - 2039

Saludo.

Por favor, respondan las siguientes preguntas:

¿Qué desconoce la ciudadanía sobre su patrimonio? ¿Qué falta enseñar en escuelas, bibliotecas, museos o espacios culturales al respecto del patrimonio de la ciudad?

Empezar por hablar de qué es el saber qué es Patrimonio.

En las escuelas hay que enseñar que cada uno de nosotros es patrimonio, no es algo lejano distante, que una receta es patrimonio.

Investigar las historias del barrio y la familia, igualmente para que les sirve, porqué es importante.

Hace falta más espacios culturales y museos y por tanto descentralizar los espacios, llevarlos a las zonas populares y periféricas.

- Danna León
- Yolani Pidilla Vera
- Sonia Patricia Rojas
- Emerson Beltrago

1) El barrio chorreras de don juan → desconocimiento total, morimos los ultimos tres habitantes sobrevivientes y se olvida el barrio. Importante la manifestación del barrio, importante que no se queden las investigaciones en el papel

- La plaza San Mateo está olvidada, es una zona que se puede recuperar, hay que arreglarla. E incluirla en los circuitos del instituto. Puede contribuir al turismo.

- fortalecer el tema de los circuitos, apostule a los proyectos de circuitos culturales.
- Hay que rescatar el patrimonio en los sectores Populares, la mayoría se hacen por gestores culturales sin apoyo de las instituciones municipales.
- comunicación más allá de los videos, los canales de comunicación.
- No estamos teniendo en cuenta las personas que guardan la tradición, y no se visibiliza a las personas que son del barrio y antes es importante adelantar procesos de sensibilización y que las personas que están llegando estén también sensibilizado, entregar algo de calidad, con contenido, amor y pasión, no hay seguimiento de los procesos que se hacen, porque sino se hace cualquier cosa.

Fecha: Junio 23/2026

Lineas de trabajo a Validar.

- Visión a largo plazo de Ciudad → Cultural.
- Articulación = Integracion ≡ Secretarias
  Entidades del Estado
  → Nacional
  → Departamental
  → Municipal

- Falta de personal idóneo para el manejo de actividades patrimoniales → Secretarias del Municipio.

- Financiación — Bienes Inmuebles
  - Exoneración del impuesto predial
  - Estratificación de los servicios públicos ≡ Estratos 1

- Revisar el tema de los estimulos y financiación por parte de los recursos de telefonia movil.

- Unificación con actores

- Reactivar algunos comites que podrian ayudar en la apropiación social — Ejm: Arte Urbano - autoridades.
- Abrir Dialogos con diferentes actores: - Constructores
  - artistas.

- Falta de una verdadera caracterizaeión para saber cuantos verdaderos artesanos existen en B/ga.
  - Practicas artesanales
    - oficios tradicionales
- Deben existir reconocimientos a las manifestaciones y practicas inmateriales entie el sector artesanal y gastronomico. — Para no perder la tradición ancestral.

Política Pública de Historia, Patrimonio y Etnologías de Bucaramanga 2026 - 2039

Saludo.

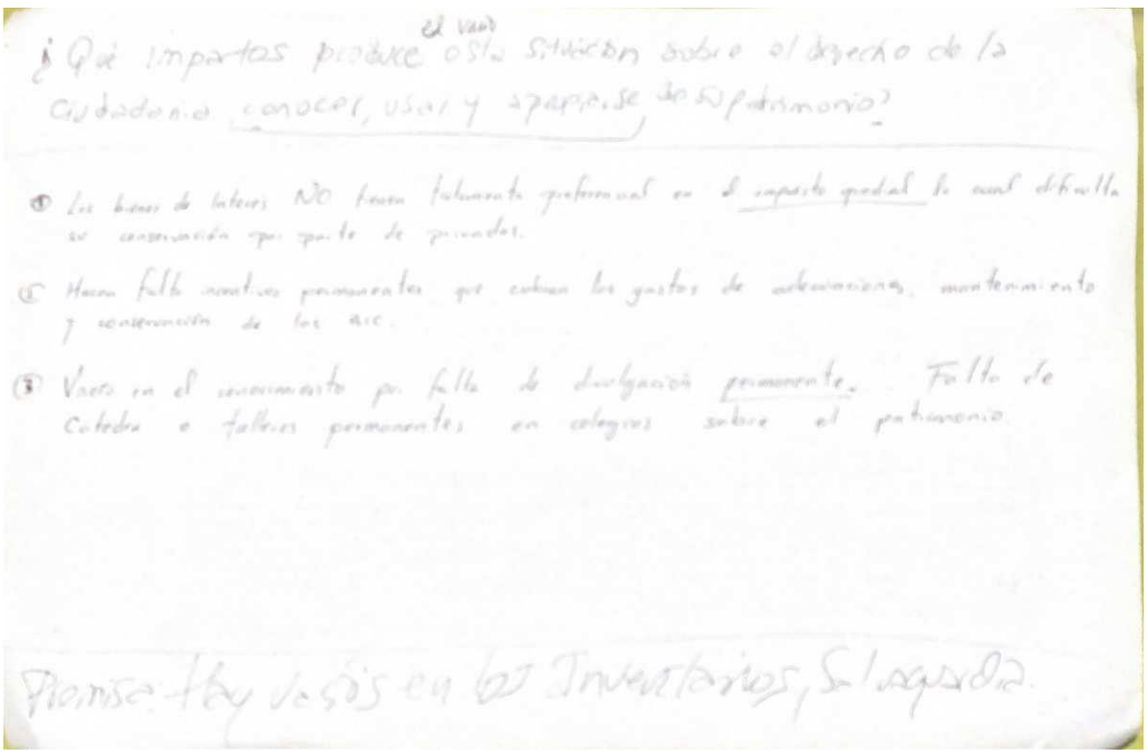
Por favor, reescriban y generen las correcciones textuales consideradas pertinentes para entender el problema central de la Política Pública:

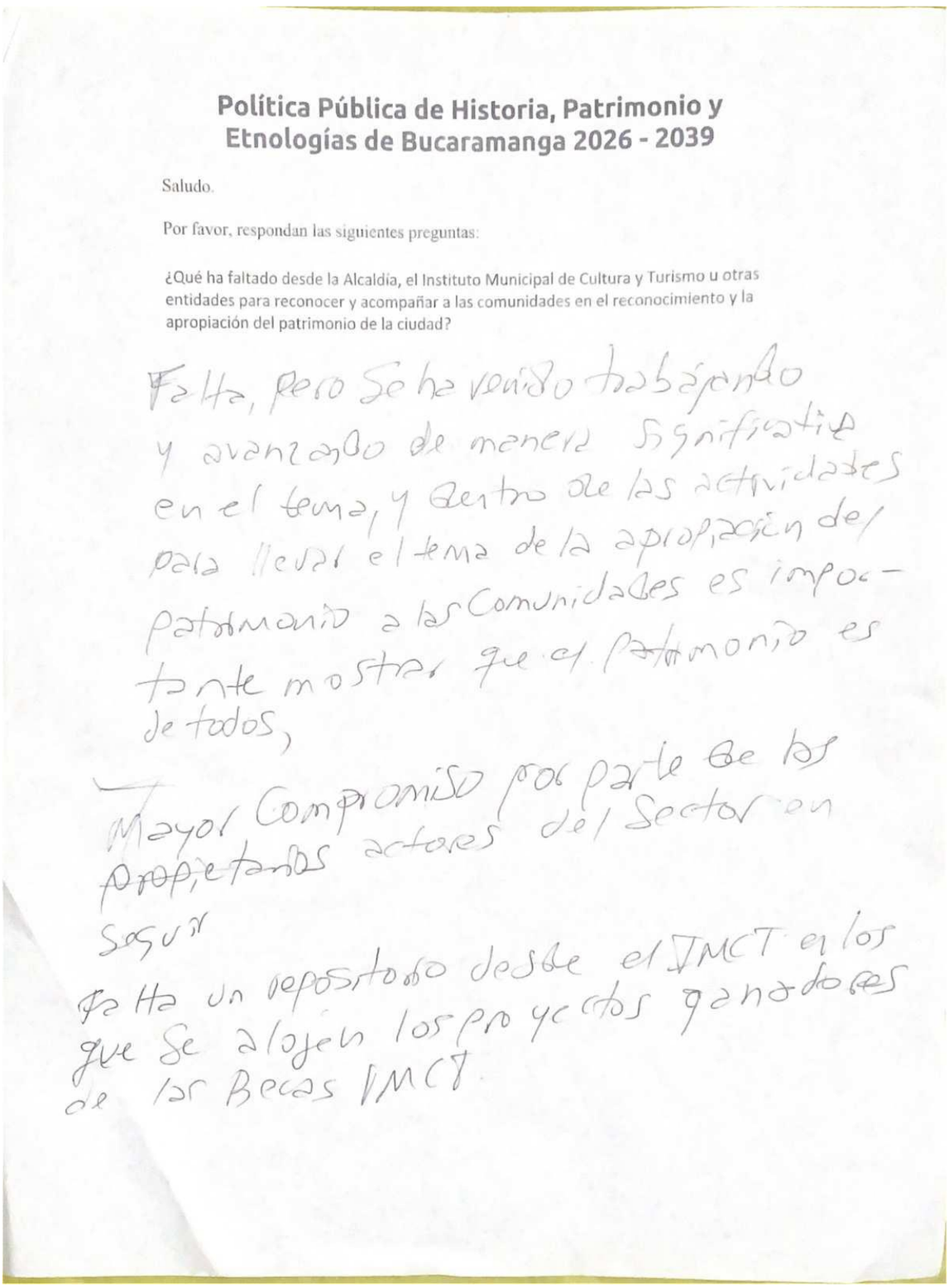
Texto propuesto:

En Bucaramanga existe una ausencia de articulación integral pública, privada e institucional para reconocer, documentar, salvaguardar, transmitir y apropiar socialmente las memorias, saberes, prácticas culturales como oralidades, trayectorias y formas de representación de las comunidades presentes en el territorio, lo que genera invisibilidad, riesgo de folklorización, pérdida de transmisión de la ancestralidad intergeneracional, exclusión, débil participación en la gestión cultural y limitada incorporación de sus aportes en la memoria pública, el patrimonio y las etnologías.

Texto reescrito:

Se necesita una visión a largo plazo para que se optimice los recursos.


¿Qué impactos produce el vacío en esta situación sobre el derecho de la ciudadanía conocer, usar y apropiarse de su patrimonio?
① Los bienes de interés NO tienen tratamiento preferencial en el espacio público el cual debería ser conservado por parte de privados.
② Hace falta rentas permanentes que cubran los gastos de adecuaciones, mantenimiento y conservación de los BIC.
③ Vacío en el conocimiento por falta de divulgación permanente. Falta de Cátedra o talleres permanentes en colegios sobre el patrimonio.
Promesa: Hay vacíos en los Inventarios, Señalización.



Política Pública de Historia, Patrimonio y Etnologías de Bucaramanga 2026 - 2039

Saludo.

Por favor, respondan las siguientes preguntas:

¿Qué ha faltado desde la Alcaldía, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo u otras entidades para reconocer y acompañar a las comunidades en el reconocimiento y la apropiación del patrimonio de la ciudad?

Falta, pero se ha venido trabajando y avanzado de manera significativa en el tema, y dentro de las actividades para llevar el tema de la apropiación del patrimonio a las Comunidades es importante mostrar que el patrimonio es de todos,

Mayor Compromiso por parte de los ~~propietarios~~ actores del Sector en seguir

Falta un repositorio desde el IMCT en los que se alojen los proyectos ganadores de las Becas IMCT.